

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, mediante el que se notifica resolución recaída en el expediente de expropiación forzosa que se cita.

Habiendo resultado infructuosa la notificación personal realizada en el domicilio señalado por los interesados en el expediente de expropiación forzosa APPA-01/11, «Centro de transportes de mercancías de interés autonómico de Antequera, Sectores 1, 3 y 5. Fase 1», finca núm. 19, sector 1 del plano parcelario, procede practicar la notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, los interesados relacionados a continuación podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles, computados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Destinatario de la notificación: Miguel Morales Muñoz.

Expediente de expropiación forzosa APPA-01/11 Centro de transportes de mercancías de interés autonómico de Antequera. Sectores 1, 3 y 5. Fase 1.

Acto notificado: Resolución por la que se deniega la condición de interesado.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Destinatario de la notificación: Francisco Curiel Rincón.

Expediente de expropiación forzosa APPA-01/11 Centro de transportes de mercancías de interés autonómico de Antequera. Sectores 1, 3 y 5. Fase 1.

Acto notificado: Resolución por la que se deniega la condición de interesado.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Destinatario de la notificación: Manuel Gallego Patricio

Expediente de expropiación forzosa APPA-01/11 Centro de transportes de mercancías de interés autonómico de Antequera. Sectores 1, 3 y 5. Fase 1.

Acto notificado: Resolución por la que se deniega la condición de interesado.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Málaga, 9 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.